

Maestría

Gestión Financiera del Sector Público

I. LA UNIVERSIDAD Y LAS DEMANDAS DEL ESTADO ADMINISTRADOR

En la actualidad existe una necesidad generalizada a nivel mundial, y en la región de Cuyo (Argentina) en particular, por contar con gestores públicos que alcancen la capacitación y condición de líderes, identificados con la visión y misión de una gerencia pública que asegure buen gobierno.

Frente a esta realidad y como parte de su oferta académica, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo ofrece la **Maestría en Gestión Financiera del Sector Público**, estructurada a través del desarrollo escalonado de 4 (cuatro) Posgrados:

Programa de Maestría	Gestión Financiera del Sector Público			
	540 horas			
Posgrados	Administración Financiera y Control del Sector Público - Parte I	Administración Financiera y Control del Sector Público - Parte II	Iniciativas de Mejora en Gerencia Financiera Pública -Parte I	Iniciativas de Mejora en Gerencia Financiera Pública -Parte II
Horas	150	150	140	100

De este modo, cada uno de estos cuatro Posgrados, constituye una instancia de capacitación con identidad e individualidad propia, al mismo tiempo que implica cumplir la una etapa de la Maestría de Gestión Financiera del Sector Público, a través de profesores posgraduados en el país y el extranjero, profesores visitantes y expertos.

II. OBJETIVO GENERAL

Formar Gerentes Públicos especialistas en la Función Financiera, líderes capacitados para ejercer la gestión pública del estado con estándares de excelencia y un alto grado de sentido ético, con el fin de contribuir al fortalecimiento del Buen Gobierno en todos sus niveles (Nacional, Regional y Local) colaborando con la mejora de la calidad del funcionamiento del Sector Público.



III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr un adecuado entrenamiento en las particularidades de la gerencia financiera del sector público.
- Lograr profesionales con visión integradora y global de la gestión financiera del sector público, capaces e idóneos para intervenir en el proceso de la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Fomentar el trabajo en equipo transdisciplinario, crear conciencia para implementar normas de calidad y mejora continua y fomentar principios de responsabilidad social en el desarrollo de las funciones profesionales.
- Crear valor en organizaciones públicas, al formar profesionales expertos en herramientas de gestión de última generación, adaptadas a las condiciones locales.

IV. DESTINATARIOS

Dirigido a profesionales que deseen ejercer la función directiva en la Administración Pública, en los diferentes niveles de gobierno de una sociedad democrática:

- Funcionarios que participen de la alta dirección, los mandos medios y profesionales que se desempeñen en el sector público, que deseen mejorar sus habilidades y capacidades analíticas para la toma de decisiones en materia de gerencia financiera pública.
- Profesionales (egresados de carreras universitarias, con duración mínima de cuatro años, con certificación expedida por Universidades Nacionales o Privadas reconocidas) que desarrollen o aspiren a desarrollar su actividad en Organismos Internacionales, Agencias de Cooperación Internacional y programas nacionales, provinciales con asistencia financiera del exterior.
- Profesionales (egresados de carreras universitarias, con duración mínima de cuatro años, con certificación expedida por Universidades Nacionales o Privadas reconocidas) del sector privado y especialistas de Organismos No Gubernamentales, que deseen participar en posiciones de elección popular o interesados en conocer y/o incorporarse al sector público.

V. DURACIÓN DE LA CARRERA

La carrera tiene una duración de 540 horas destinadas a clases, más 160 horas no presenciales de tareas de investigación y 120 horas destinadas a elaboración de Trabajo Final. Se desarrolla a lo largo de 2 (dos) años académicos.

VI. DÍAS DE CURSADO

Viernes de 16:30 hs. a 21:30hs y sábados de 08:30hs a 13:30 hs.

VII. PLAN DE ESTUDIOS

Formación básica: Administración Pública - Derecho Público y Administrativo Superior – Finanzas y Economía del Sector Público - Administración financiera del Sector Público General.

Formación específica: Sistemas de Presupuesto Público - Contabilidad gubernamental - Sistemas de Tesorería - Sistemas de Crédito Público - Sistemas de Inversión Pública - Sistemas de Contrataciones y Administración de Bienes - Sistemas de Control Público - Tarifación y regulación de servicios públicos

Iniciativas de mejora en gerencia financiera pública: Reforma del Sector Público - Planificación y Gestión Estratégica - Gestión por Resultados y Administración Financiera Pública - Mecanismos de relacionamiento financiero intergubernamental - Solvencia, sustentabilidad y transparencia financiera/fiscal - Instrumentación y seguimiento del Gasto tributario - Gestión de la Calidad en el Sector Público Gestión de la Calidad en el Sector Público - Políticas de competencia y finanzas del sector público - Habilidades directivas y comunicación estratégica.

Seminarios de investigación

Trabajo Final de Maestría

Curso de Nivelación¹

VIII. METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

La Maestría adopta, para sus módulos, el método de clases dirigidas por el profesor responsable. No obstante, se dará prioridad a las preguntas y cuestionamientos que formulen los estudiantes, de quienes se espera se involucren en las discusiones de los temas a abordar, sobre todo en los casos prácticos presentados para desarrollo.

Para los módulos consistentes en la transmisión de experiencias prácticas, la metodología puede consistir en la realización de paneles de debate, o disertación de

¹ Obligatorio para profesionales extra-Ciencias Económicas: Administración General; Derecho Público y Administrativo Inicial; Finanzas Públicas Inicial; Matemática Financiera.

profesionales responsables de cada proceso, donde resulta importante la participación de los asistentes para enriquecer la transferencia de conocimientos.

Se utilizan herramientas multimedia, distribución de escritos impresos en papel y/o formato digital. Además, la Facultad de Ciencias Económicas proveerá el soporte digital –plataforma Moodle- para la interacción docente/asistentes. Se podrá acceder a todo el material presencial y al sugerido en cada módulo, así como resolver y entregar prácticas de ejercitación en formato on line. Para ello, cada asistente obtendrá su cuenta y administrará la misma en el momento que lo desee. A su vez, cada participante, será registrado como socio de la Biblioteca de la FCE y, con ello, de todas las bibliotecas de la UNCuyo pudiendo acceder a todo el soporte existente que pueda necesitar para resolver las aplicaciones prácticas.

IX. REGIMEN DE REGULARIDAD Y APROBACION

Se otorga certificado de asistencia o de aprobación, según corresponda. Se considera aprobado el asistente que (i) Haya cumplido con una asistencia no menor al 70% de las clases y (ii) Haya aprobado la evaluación determinada por el responsable de cada módulo.

La aprobación de cada Posgrado otorga créditos académicos para cubrir en su parte pertinente, los requisitos de aprobación de la Maestría en Gestión Financiera del Sector Público de FCE/UNCuyo.

X. DIRECCIÓN

Director Académico: Juan Argentino VEGA

Director Ejecutivo: Juan Carlos GARCÍA OJEDA.

Comité Académico: Graciela SALVO - Isabel E. ROCCARO – Ángel GINESTAR - Juan Antonio ZAPATA.

Coordinador: Juan V. DIBLASI

XI. PROFESORES

Amado, Jorge Nicolás (ASAP- Ex Director Ofic.Nac. Crédito Público); Capello, Marcelo (IERAL FCE/UNC); Comellas, Eduardo (FCE/UNCuyo INA); Conti, Natalia (HCS Mza.); Domper, Jorge H. (Tesorero General Nación); Diblasi, Juan Víctor (FCE/UNCuyo); Duro, César S.(Contador General Nación); García Ojeda, J. Carlos (FCE/UNCuyo); González, Mónica (FCE/UNCuyo); González Luquez, Leonardo (HCS Pvcia.Mza); Daniel Hernández (ASAP); Koleda, Andrés (FCE/UNCuyo); Las Heras, José María (FCE/UNCórdoba); Lopez, Jorge Antonio (FCE/UNCuyo); Lucchetti, Mauro (Tesorero Gral. Pcia.Mendoza) Luna, Oscar (ASIP); Medawar,

Aldo Antonio (FCE/UNCuyo); Mosso Giannini, César (FD/UNCuyo); Pasteris, Elizabeth (FCE/UNCuyo); Pavón, Graciela Cristian (FCE/UNCuyo); Piffano, Horacio (FCE/UNLP); Paz, Antonio (ASIP); Rezk, Ernesto (FCE/UNCórdoba); Rosales, Walter (FCE/UNLP), Roccaro, Isabel Esther (FCE/UNCuyo); Salvo, Graciela (FCE/UNCuyo); Sánchez Zolezzi, Analía (ASAP); Sanchiz Muñoz, Gerardo (UCA/BsAs); Urrutigoity, Javier (FCE/UNCuyo); Vega, Juan Argentino (FCE/UNCuyo); Vega, Rosario (UCA/Mza); Zapata, Juan Antonio (FCE/UNCuyo).

XII. INFORMES E INSCRIPCIONES

Para consultas e inquietudes contactar a la siguiente dirección:
posgrado@fce.uncu.edu.ar.

Las inscripciones se formalizarán en la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo, Centro Universitario, Parque General San Martín, Edificio de Gobierno, 1er piso, TE: 261- 4135000 internos: 2498 – 2407 (SPI–FCE/UNCuyo).